



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

*Objetivos
Anuales,
Estrategias y
Metas - LDF
2024*

CHIAPAS
de Corazón



Objetivos anuales, estrategias y metas

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Presupuesto de Egresos 2024 incorpora los objetivos anuales, estrategias y metas siguientes:

OBJETIVOS

1. Promover el bienestar de las familias en cada municipio, sobre todo en los de escasos recursos
2. Promover el acceso a una educación integral y de calidad
3. Impulsar la participación y desarrollo integral de la juventud
4. Promover la atención de la salud con calidad y calidez
5. Impulsar la igualdad de oportunidades y el desarrollo de las mujeres
6. Fortalecer la actividad agrícola, ganadera y pesquera
7. Promover el desarrollo del sector turístico en sus diversas modalidades
8. Modernizar la infraestructura carretera y de caminos rurales
9. Promover la seguridad, la gobernabilidad y la paz social
10. Contribuir a disminuir los efectos del cambio climático
11. Combatir la corrupción y la impunidad
12. Promover un ejercicio del gasto con criterios de austeridad y disciplina presupuestaria.
13. Fortalecer la relación con el gobierno federal y los Municipios

ESTRATEGIAS

- 1.1 Impulsar programas que beneficien a la mujer y a la niñez en condiciones de vulnerabilidad
- 1.2 Impulsar obras e infraestructura de servicios básicos en las zonas marginadas
- 1.3 Promover apoyos a los grupos indígenas, discapacitados y sectores vulnerables
- 2.1 Promover becas y apoyos para incorporar a la juventud al sistema educativo y la modernización de las escuelas.
- 2.2 Capacitar y actualizar a las y los maestros, para fortalecer la calidad de la educación en todos los niveles
- 3.1 Impulsar programas que permitan brindarle a la juventud las oportunidades laborales y educativas para un mejor futuro
- 3.2 Fomentar el deporte para contribuir a una vida saludable y



descubrir los talentos

- 4.1 Impulsar campañas preventivas y de atención integral de la salud familiar en todos los municipios.
- 4.2 Incrementar los servicios médicos y hospitalarios en las comunidades de alta marginación y pobreza
- 5.1 Impulsar programas y apoyos a las mujeres víctimas de violencia y en condiciones vulnerables
- 6.1 Impulsar programas y apoyos que beneficien a las actividades del campo
- 6.2 Promover programas productivos, de reconversión y de reforestación
- 6.3 Impulsar programas y apoyos al sector pesquero
- 7.1 Fomentar las rutas y atractivos turísticos poco conocidos en la entidad
- 7.2 Promover un turismo de calidad en todo el territorio estatal.
- 8.1 Rehabilitar, ampliar y mejorar la red carretera y los caminos rurales en los municipios más apartados
- 9.1 Promover la cultura de la legalidad y la denuncia
- 9.2 Impulsar el diálogo, la reconciliación y el respeto al Estado de Derecho
- 9.3 Proteger, vigilar y difundir los derechos humanos
- 10.1 Impulsar programas de reforestación con el apoyo de las comunidades y localidades
- 11.1 Ejercer el presupuesto de manera transparente y responsable en beneficio de la ciudadanía
- 11.2 Implementar una política de austeridad y disciplina presupuestaria
- 11.3 Orientar la asignación de los recursos en el enfoque del presupuesto basado en Resultados
- 12.1 Fortalecer la planeación estratégica para un mejor ejercicio del gasto.
- 13.1 Colaborar con los municipios y grupos sociales para la atención de sus demandas
- 13.2 Fomentar la participación ciudadana en las decisiones gubernamentales



		%
<i>METAS</i>	Proporción del gasto programable ¹	89.5
	Proporción del gasto Social	62.2
	Proporción del gasto a Desarrollo Económico y a Gobierno	19.1
	Proporción del gasto de la función educación	40.5
	Proporción del gasto de la función salud	11.9
	Proporción del gasto de los Órganos Autónomos	4.3
	Proporción del gasto del Poder Ejecutivo	77.9

Nota: Los porcentajes corresponden al Gasto Programable

¹Porcentaje del Gasto Total



